



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia, Administración Local
y Función Pública



SOLICITUD

DEL DERECHO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA (Código procedimiento: 1520)

Núm. Exped. / /

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE O PARA LA QUE SE SOLICITA EL BENEFICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA					
A. PERSONA FÍSICA					
APELLIDOS Y NOMBRE				DNI/NIE/NIF:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
FECHA DE NACIMIENTO:	ESTADO CIVIL:		NACIONALIDAD:		
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA Y N°/LETRA/KM/BLOQUE/PORTAL/ESCALERA/PLANTA/PUERTA:					
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO			
A. PERSONA JURÍDICA					
DENOMINACIÓN SOCIAL				DNI/NIE/NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA Y N°/LETRA/KM/BLOQUE/PORTAL/ESCALERA/PLANTA/PUERTA:					
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO			NÚMERO DE REGISTRO:
FECHA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA (ASOCIACIONES):			FECHA Y LOCALIDAD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL PATRONATO		
2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS				SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
PARENTESCO:			CARGO QUE REPRESENTA (PARA PERSONAS JURÍDICAS)		
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO			



3. NOTIFICACIÓN

3.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Marque solo una opción.

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

4. DATOS DE LOS FAMILIARES QUE CONVIVEN CON LA PERSONA SOLICITANTE

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- Persona solicitante no integrada en ninguna unidad familiar
- Unidad familiar integrada por menos de cuatro miembros
- Unidad familiar integrada por cuatro o más miembros

A. CONYUGE O PAREJA DE HECHO

APELLIDOS Y NOMBRE		DNI/NIE/NIF:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
SI SE TRATA DE PAREJA DE HECHO INDICAR:	<input type="checkbox"/> INSCRITA	<input type="checkbox"/> NO INSCRITA	



4. DATOS DE LOS FAMILIARES QUE CONVIVEN CON LA PERSONA SOLICITANTE (continuación)

B. HIJOS/HIJAS

APELLIDOS	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	DNI/NIE/NIF	SEXO
				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M

5. SOLICITUD EXCEPCIONAL DEL DERECHO

Solicito el reconocimiento excepcional del derecho por encontrarme actualmente en alguna de las circunstancias referidas en el artículo 5 de la Ley 1/1996, de 10 de enero:

<input type="checkbox"/>	Circunstancias familiares, número de hijos o familiares a su cargo
<input type="checkbox"/>	Tasas judiciales y otros costes derivados de la iniciación del proceso
<input type="checkbox"/>	Ascendiente de una familia numerosa de categoría especial
<input type="checkbox"/>	Estado de salud, siempre que se trate de procedimientos que guarden relación con las circunstancias de salud
<input type="checkbox"/>	Personas con discapacidad, así como personas que los tengan a su cargo que actúen en su nombre e interés (artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad), siempre que se trate de procedimientos que guarden relación con las circunstancias de discapacidad que motivan este reconocimiento excepcional.

6. SUPUESTOS ESPECIALES ²

<input type="checkbox"/>	Víctima de violencia de género para aquellos procesos que tengan vinculación, deriven o sean consecuencia de su condición de víctima.
<input type="checkbox"/>	Víctima de terrorismo para aquellos procesos que tengan vinculación, deriven o sean consecuencia de su condición de víctimas.
<input type="checkbox"/>	Víctima de trata de seres humanos para aquellos procesos que tengan vinculación, deriven o sean consecuencia de su condición de víctima.
<input type="checkbox"/>	Menores de edad cuando sean víctimas de situaciones de abuso o maltrato.
<input type="checkbox"/>	Personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental cuando sean víctimas de situaciones de abuso o maltrato.
<input type="checkbox"/>	Trabajador/a que litiga en el orden social.
<input type="checkbox"/>	Persona beneficiaria de la seguridad social que litiga en el orden social.
<input type="checkbox"/>	Trabajador/a que actúa en los procesos concursales de su empresa.
<input type="checkbox"/>	Solicitante que a causa de un accidente acredita secuelas permanentes que le impiden totalmente la realización de las tareas de su ocupación laboral o profesional habitual y requiere la ayuda de otras personas para realizar las actividades más esenciales de la vida diaria, y el objeto de litigio es la reclamación de indemnización por los daños personales y morales sufridos.
<input type="checkbox"/>	La Cruz Roja Española, las Asociaciones de consumidores y usuarios y Asociaciones de utilidad pública que tengan como fin la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.



7. DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR ³						
A. INGRESOS ANUALES BRUTOS						
	IMPORTE BRUTO ⁴	CONCEPTO ⁵				
SOLICITANTE						
CÓNYUGE/PAREJA DE HECHO						
HIJOS/AS						
HIJOS/AS						
HIJOS/AS						
TOTAL INGRESOS						
B. PROPIEDADES DE BIENES INMUEBLES						
	TIPO ⁶	UBICACIÓN (O REFERENCIA CATASTRAL)	PORCENTAJE (%)	VALOR CATASTRAL	CARGAS ⁷	TITULARIDAD ⁸
INMUEBLE 1						
INMUEBLE 2						
INMUEBLE 3						
INMUEBLE 4						
INMUEBLE 5						
INMUEBLE 6						
C. PROPIEDADES DE BIENES MUEBLES						
	TIPO ⁹	MODELO/MARCA Y MATRÍCULA	PORCENTAJE (%)	VALORACIÓN MERCADO	TITULARIDAD ⁸	
BIEN 1						
BIEN 2						
BIEN 3						
BIEN 4						
BIEN 5						
BIEN 6						
D. OTROS BIENES (CUENTAS CORRIENTES, DEPÓSITOS BANCARIOS, ACCIONES, ETC...)						
	DESCRIPCIÓN ¹⁰		VALORACIÓN		TITULARIDAD ⁸	
BIEN 1						
BIEN 2						
BIEN 3						
BIEN 4						
BIEN 5						
BIEN 6						



8. PRESTACIONES QUE SOLICITA

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Defensa gratuita. (Abogado/a) | <input type="checkbox"/> Asistencia pericial gratuita. |
| <input type="checkbox"/> Representación gratuita. (Procurador/a) | <input type="checkbox"/> Gratuidad de copias y actas notariales, del artículo 130 del Reglamento Notarial. |
| <input type="checkbox"/> Publicación gratuita de edictos. | <input type="checkbox"/> Reducción de derechos arancelarios. |
| <input type="checkbox"/> Exención de depósitos para recurrir. | <input type="checkbox"/> Todas las anteriores. |
| <input type="checkbox"/> Exención de tasas judiciales. | <input type="checkbox"/> Renuncia de Abogado/a y Procurador/a. |

9. DATOS SOBRE LA DEFENSA JURÍDICA

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PRETENSIÓN QUE SE DEFIENDE ¹¹

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> PARTE DEMANDANTE/ACTORA | <input type="checkbox"/> ASUNTO POR INICIAR |
| <input type="checkbox"/> PARTE DEMANDADA/IMPUTADA | <input type="checkbox"/> ASUNTO INICIADO: |

JURISDICCIÓN

- | | | |
|---------------------------------|---|---|
| <input type="checkbox"/> CIVIL | <input type="checkbox"/> PENAL | <input type="checkbox"/> CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO |
| <input type="checkbox"/> SOCIAL | <input type="checkbox"/> PROC. ANTE TRIBUNAL CONSTITUCIONAL | <input type="checkbox"/> MILITAR |

TIPO DE PROCEDIMIENTO

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> EXTRANJERÍA | <input type="checkbox"/> MENORES INFRACTORES | <input type="checkbox"/> VIOLENCIA DE GÉNERO |
| <input type="checkbox"/> TRATA DE SERES HUMANOS | <input type="checkbox"/> PENITENCIARIO | <input type="checkbox"/> MERCANTIL |
| <input type="checkbox"/> EJECUCIÓN SENTENCIA | <input type="checkbox"/> FAMILIA | <input type="checkbox"/> MONITORIO |
| <input type="checkbox"/> INTERPOSICIÓN DE RECURSOS (APELACIÓN, SUPPLICACIÓN, CASACIÓN...) | <input type="checkbox"/> OTROS | <input type="checkbox"/> DESAHUCIO |

ÓRGANO JUDICIAL

Nº PROCEDIMIENTO

EN CASO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, INDICAR LA FECHA EN LA QUE SE DICTÓ LA SENTENCIA

DATOS DE LA/S PARTE/S CONTRARIA/S

APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	DOMICILIO

EN PROCEDIMIENTO QUE TENGA CAUSA DIRECTA O INDIRECTA EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

RELACIÓN CON EL AGRESOR

PARENTESCO, EN SU CASO	SITUACIÓN LEGAL	MEDIDAS JUDICIALES

- SOLICITO LA LIBRE ELECCIÓN EN PROCEDIMIENTO QUE TENGA CAUSA DIRECTA O INDIRECTA EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO.** (Artículo 27 y 28 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía)



9. DATOS SOBRE LA DEFENSA JURÍDICA (Continuación)

DATOS DEL ABOGADO/A ELEGIDO/A

Apellidos y Nombre: N° colegiación:

Domicilio profesional: Colegio:

Teléfono:

- LITIGIO TRANSFRONTERIZO para asuntos civiles y mercantiles dentro de la Unión Europea excepto Dinamarca**
(Marcar con una "x" cuando la persona solicitante, reside en un país distinto de aquel en que se halle el Juzgado o Tribunal competente)

PAÍS ANTE EL QUE SE LITIGA (Capítulo VIII de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita):

10. DECLARACIÓN RESONSABLE DE LA PERSONA SOLICITANTE

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su responsabilidad que son ciertos y completos cuantos datos figuran en la presente solicitud así como en la documentación que se acompaña, en su caso, y que pretende litigar tan sólo por derechos propios, comprometiéndose a satisfacer todos los gastos en caso de que se desestime su solicitud de asistencia jurídica gratuita.

Asimismo declara saber que:

- Esta solicitud no suspende por sí misma el curso del proceso, debiendo personalmente solicitar al órgano judicial la suspensión del transcurso de cualquier plazo
- La declaración errónea, falsa o con ocultación de datos relevantes conllevará la revocación del reconocimiento del derecho, dando lugar a la obligación de pago de las prestaciones obtenidas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que correspondan.
- La desestimación de la solicitud por parte de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita implicará, en su caso, el abono de los honorarios y derechos económicos ocasionados por la intervención de los profesionales designados con carácter provisional.
- Si en la sentencia que ponga fin al proceso es condenado o condenada en costas, tras tener reconocido el derecho a la asistencia jurídica gratuita, queda obligado u obligada a abonar las causadas en su defensa y en la de la parte contraria si en el período de los tres años siguientes al fin del proceso viniera a mejor fortuna. Si la sentencia no contuviese expreso pronunciamiento en costas, y venciese en el pleito tras tener reconocido el derecho a la asistencia jurídica gratuita, deberá abonar las costas causadas en su defensa siempre que no excedan de la tercera parte de lo que en el procedimiento haya obtenido. Si excediesen, se reducirían al importe de dicha tercera parte.

11. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** como persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** como persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de discapacidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y aporto documentación acreditativa de mis datos de discapacidad.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de vida laboral** a través del Sistema de Verificación de la vida laboral, y aporto documentación acreditativa.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de prestaciones por el Sistema Público de empleo Estatal** a través del Sistema de Verificación de Datos del SEPE, y aporto documentación acreditativa de las prestaciones percibidas por este organismo.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de prestaciones públicas** a través del Sistema de Verificación de Datos del INSS, y aporto documentación acreditativa de las prestaciones que percibo por el INSS y del ISM.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de patrimonio** a través del Sistema de Verificación del Catastro, y aporto documentación acreditativa de mis datos de patrimonio.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de familia numerosa** a través de la Consejería competente en la materia, y aporto documentación acreditativa correspondiente.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos del Registro de Parejas de Hecho** a través del Servicio de Consulta de Registro de Parejas de Hecho, y aporto documentación acreditativa correspondiente.
- ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de titularidad de vehículos** a través del Servicio de Consulta de la Dirección General de Tráfico, y aporto documentación acreditativa correspondiente.

DECLARO haber comunicado al resto de miembros de mi unidad familiar la posibilidad de que se opongan a la consulta de todos los datos aquí referidos y:

- Uno o varios de los miembros de mi unidad familiar se oponen y presento anexo correspondiente

- Nadie se opone



12. CONSENTIMIENTO EXPRESO

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Marque una de las opciones

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- NO CONSIENTE** y aporta la documentación acreditativa.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO DE PATRIMONIO

Marque una de las opciones

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de su declaración de Impuesto de Patrimonio.
- NO CONSIENTE** y aporta la documentación acreditativa.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Marque una de las opciones

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos del Impuesto Sobre el Valor Añadido
- NO CONSIENTE** y aporta la documentación acreditativa.

DECLARO haber comunicado al resto de miembros de mi unidad familiar la posibilidad de que se opongan a la consulta de todos los datos aquí referidos y:

- Uno o varios de los miembros de mi unidad familiar prestan su consentimiento y presento anexo correspondiente
- Nadie presta su consentimiento y presento anexo correspondiente

13. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

A) DOCUMENTACIÓN NECESARIA EN TODO CASO

- Copia de la documentación acreditativa de la representación.
- Copia de la Tarjeta de Identidad de Extranjero en vigor o, en su defecto, del pasaporte en vigor, las personas extranjeras no nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea
- Copia libro de familia.
- Certificado de signos externos y del pago de impuestos locales, expedidos por el ayuntamiento.
- En el caso de no tener nómina, declaración jurada de ingresos.
- En el caso de vivienda habitual en régimen de alquiler, copia del contrato de alquiler de la vivienda y del recibo mensual de alquiler.
- En caso de separación o divorcio, copia de la sentencia de separación o divorcio y del convenio regulador.
- En caso de ser víctima de algunos de los supuestos especiales del art. 2 de la Ley 1/1996, copia de la/s denuncia/s presentada/s.
- En el caso de poseer bienes muebles, depósitos bancarios, acciones, obligaciones, letras del tesoro, etc. certificado del valor de los mismos.
- Documento justificativo de la solicitud excepcional (1)



13. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (continuación)

B) DOCUMENTACIÓN EN CASO DE NO PRESTAR EL CONSENTIMIENTO EXPRESO O EJERCER EL DERECHO DE OPOSICIÓN (APARTADOS 11 Y 12)

<input type="checkbox"/>	Copia DNI o en caso de ser persona extranjera, pasaporte, tarjeta o permiso de residencia.
<input type="checkbox"/>	Copia de la Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, de la persona solicitante, del último año o, en su caso, fotocopia de la acreditación de que la persona no está obligada a presentarla.
<input type="checkbox"/>	Copia de la Declaración del Impuesto de Patrimonio, de la persona solicitante, del último año o, en su caso, copia de la acreditación de que la persona no está obligada a presentarla.
<input type="checkbox"/>	Copia de la Declaración del IVA, de la persona solicitante, trabajador/a autónomo, del último año o, en su caso, copia de la acreditación de que la persona no está obligada a presentarla.
<input type="checkbox"/>	Informe de la vida laboral.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción de pareja de hecho, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) o del Instituto Social de la Marina, en el que se contenga información sobre las prestaciones que percibe en su condición de pensionista, o en su caso, certificación negativa de su no percepción.
<input type="checkbox"/>	Certificado del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), sobre la percepción de prestaciones de desempleo, o en su caso, certificación negativa de no percibir ayudas.
<input type="checkbox"/>	Certificado de la Dirección General de Tráfico en el que conste la relación de los vehículos que figuran a nombre de la persona solicitante o en su caso certificación negativa.
<input type="checkbox"/>	Certificado de los servicios sociales en la que se contenga el grado de discapacidad de la persona solicitante.

C) DOCUMENTACIÓN EN CASO DE QUE LA PERSONA NO ESTÉ OBLIGADA A PRESENTAR LA DECLARACIÓN DEL IRPF

<input type="checkbox"/>	Certificado de empresa que acredite los ingresos brutos anuales, o tres últimas nóminas
<input type="checkbox"/>	Nota simple del registro de la propiedad, si se alegan cargas sobre el inmueble

D) OTRA DOCUMENTACIÓN

<input type="checkbox"/>	Copia de la citación o emplazamiento en caso de haber sido demandado.
<input type="checkbox"/>	Copia de la sentencia, en caso de instar la ejecución de la misma.
<input type="checkbox"/>	

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



13. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

14. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **SOLICITA** se le conceda el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

En a de de
 LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Fdo.:

COMISIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación cuya dirección es Plaza de la Gavidia nº 10, 41002, Sevilla, y dirección electrónica de contacto: dg.justiciajuvenil.cjalfp@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos proporciona se incorporan a la actividad de tratamiento "Asistencia jurídica gratuita", con la finalidad de tramitar el procedimiento de reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.a) y e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita y en el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 67/2008, de 26 de febrero.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación contempla la cesión de datos a los Colegios de Abogados de Andalucía, Colegios de Procuradores de Andalucía, Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y a los órganos judiciales. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166074.html>



NOTAS INFORMATIVAS PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

1. La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ante la que se presente la solicitud podrá conceder excepcionalmente, mediante resolución motivada, el reconocimiento del derecho a las personas cuyos recursos e ingresos, aun superando los límites previstos, no excedan del quintuplo del indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM), teniendo en cuenta además la carencia de patrimonio suficiente.
2. Marcar con una "X" el supuesto que corresponda. No será precisa la acreditación de la carencia de recursos económicos por parte de la persona asistida.
3. Se entiende por unidades familiares las establecidas en el artículo 3.2 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, así como las parejas de hecho inscritas en el registro correspondiente.
4. Los ingresos brutos se corresponden con las retribuciones integrales o los rendimientos del capital mobiliario percibidos sin haberse efectuado las deducciones correspondientes.
5. Indicar si se trata de salarios, pensiones por jubilación o invalidez, prestación o subsidio por desempleo, bajas por incapacidad, becas, rentas por arrendamientos, rendimientos del capital mobiliario, etc...
6. Especificar si se trata de vivienda habitual en propiedad, vivienda habitual en alquiler, otras viviendas, terrenos, fincas, plazas de garaje, locales comerciales, naves industriales, etc...
7. Hipotecas o créditos anuales que graven ese bien, o importe anual de la renta en caso de vivienda habitual en alquiler.
8. Indicar si la titularidad corresponde a la persona solicitante, cónyuge o pareja de hecho, o a los hijos/as.
9. Especificar si se trata de coches, motocicletas, ciclomotor, barcos, joyas, obras de arte, etc... En caso de coches, motos o barcos deberá indicar el modelo, marca y matrícula.
10. Indicar si se trata de cuentas corrientes, depósitos bancarios, acciones, fondos de inversión, seguros de vida, derechos reales, concesiones administrativas, etc..
11. Explicar la pretensión que desea hacer valer y el motivo por el que se desea acudir ante los órganos judiciales.

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE (puntos 1 y 2 del formulario)**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante: padre, madre, tutor/a.

3. NOTIFICACIÓN

- Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.1) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación, únicamente en el caso de que éste no coincida con el domicilio indicado previamente en el apartado relativo a datos personales.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente.

De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.2), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Los datos relativos al correo electrónico y, opcionalmente, teléfono móvil, se utilizarán para efectuar el aviso de publicación sustitutiva de la notificación.

4. DATOS DE LOS FAMILIARES QUE CONVIVEN CON LA PERSONA SOLICITANTE

Deberá marcar la casilla que corresponda con su situación concreta y cumplimentar el resto de apartados.

5. SOLICITUD EXCEPCIONAL DEL DERECHO

Deberá marcar la casilla que corresponda con su situación concreta.

6. SUPUESTOS ESPECIALES

Deberá marcar la casilla que corresponda con su situación concreta.

7. DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Deberá cumplimentar los apartados correspondientes y en su caso continuar su cumplimentación en el Anexo adjunto.

8. PRESTACIONES QUE SOLICITA

Deberá marcar la casilla que corresponda con su situación concreta.

9. DATOS SOBRE LA DEFENSA JURÍDICA

Deberá marcar la casilla que corresponda con su situación concreta y cumplimentar el resto de apartados.

10. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA SOLICITANTE

Con la firma de la solicitud por la persona solicitante, se declara que son ciertos y completos, bajo su responsabilidad, los datos que figuran en la solicitud y la documentación que se acompaña.

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO (Continuación):****11. DERECHO DE OPOSICIÓN**

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

La persona o entidad firmante debe cumplimentar la declaración relativa a haber informado al resto de miembros de la correspondiente unidad acerca de la posibilidad de oponerse a la consulta de los datos referidos, marcando a continuación la opción que corresponda; en los supuestos en los que alguno de los miembros de la unidad de referencia se haya opuesto, deberá acompañar el anexo correspondiente junto con la documentación oportuna.

12. CONSENTIMIENTO EXPRESO

Cumplimentar si está de acuerdo con que el órgano gestor realice directamente la consulta del dato indicado, en caso contrario deberá aportar la documentación correspondiente.

13. DOCUMENTACIÓN

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

14. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

La persona solicitante del derecho de asistencia jurídica gratuita deberá firmar el formulario.

15. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros.